ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO CLÍNICA MONTSERRAT

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

VIGILADO Supersalud

Contenido

Certificación de estados financieros……..…….4

Estado de situación financiera..... 5

Estado de resultados integral..... 6

Estado de cambios en el patrimonio 7

Estado de flujos de efectivo..... 8

Notas de revelación sobre los estados financieros 9

1.Información general del Instituto 9

2.Bases de presentación..... 9

3.Bases de medición..... 10

4.Resumen de las principales políticas Contables..... 12

5.Efectivo y equivalentes de efectivo 20

6.Activos financieros 21

7.Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar 22

8.Inventarios 33

9.Intangibles..... 34

10.Activos por impuestos corrientes 35

11.Otros activos no financieros..... 35

12.Propiedades, planta y equipo..... 36

13.Propiedades de Inversión 37

14.Beneficios a empleados..... 38

15.Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 43

16.Pasivos por Impuestos Corrientes 44

17.Otros Pasivos no Financieros 44

VIGILADO Supersalud

18.Pasivo Largo Plazo……45

19.Patrimonio……45

20.Ingresos Operacionales……46

21.Costo de ventas ……..47

22.Gastos administrativos 51

23.Ingresos no operacionales 54

24.Ingresos financieros 55

25.Gastos no operacionales 55

26.Negocio en marcha 55

27.Hechos posteriores 55

INDICADORES FINANCIEROS 56

Informe de Revisor Fiscal ..... anexo

VIGILADO Supersalud

Certificación de estados financieros

Del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Marzo 3 de 2022

A la Asamblea General del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat

El suscrito Representante Legal y Contador del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2021, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad reglamentadas en Colombia por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, de los Estados Financieros año 2010 y reflejan razonablemente la Situación Financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por el Instituto, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

e) Todos los hechos económicos que afectan al Instituto han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Omar Antonio Cuellar Alvarado
Representante Legal

Diana Marcela Bernal Parra
Contadora
Tarjeta Profesional No. 182209-T

VIGILADO Supersalud

Estado de situación financiera

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO
CLINICA MONTSERRAT
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVO	NOTA	DIC-21	PART	DIC-20	PART	VARIACIÓN	
Corriente							
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	870,601	1%	2,052,415	2%	-1,181,814	-58%
Activos financieros	6	5,397,518	6%	3,604,900	4%	1,792,618	50%
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4,849,231	6%	5,320,821	6%	-471,590	-9%
Inventarios	8	238,548	0.27%	220,115	0.26%	18,433	8%
Intangibles	9	27,823	0.03%	9,969	0.01%	17,854	179%
Activos por impuestos corrientes	10	17,326	0.02%	57,657	0.07%	-40,331	-70%
Otros activos no financieros	11	42,158	0.05%	45,874	0.05%	-3,716	-8%
Total activo corriente		**11,443,205**	**13%**	**11,311,751**	**13%**	**131,454**	**1.16%**
No corriente							
Propiedad Planta y Equipo	12	74,032,148	85%	72,762,901	85%	1,269,247	2%
Propiedades de inversión	13	2,044,923	2%	1,940,657	2%	104,266	5%
Total activo no corriente		**76,077,071**	**87%**	**74,703,558**	**87%**	**1,373,513**	**1.84%**
Total activo		**87,520,276**	**100%**	**86,015,309**	**100%**	**1,504,967**	**1.75%**

PASIVO	NOTA	DIC-21	PART	DIC-20	PART	VARIACIÓN	
Corriente							
Beneficios a empleados	14	1,265,702	33%	1,298,080	38%	-32,378	-2%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	1,334,507	35%	959,527	28%	374,980	39%
Pasivos por impuestos corrientes	16	113,458	3%	92,462	3%	20,996	23%
Otros pasivos no financieros	17	1,136,447	30%	1,102,943	32%	33,504	3%
Otros pasivos financieros corrientes		500	0.01%	63	0.00%	437	694%
Total pasivo corriente		**3,850,614**	**100%**	**3,453,075**	**100%**	**397,539**	**11.51%**
No corriente							
Beneficios Empleados (Fondo de solidaridad)	18	0	0%	8,484	2%	-8,484	-100%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	2,620	1%	129,870	24%	-127,250	-98%
Otros pasivos no financieros	18	238,978	99%	399,241	74%	-160,263	-40%
Total pasivo no corriente		**241,598**	**100%**	**537,595**	**100%**	**- 295,997**	**-55.06%**
Total pasivo		**4,092,212**		**3,990,670**		**101,542**	**2.54%**

PATRIMONIO	NOTA	DIC-21	PART	DIC-20	PART	VARIACIÓN	
Aportes de Miembros	19	152,981	0%	152,981	0.19%	0	0%
Asignaciones permanentes	19	8,838,886	11%	8,265,783	10%	573,103	7%
Excedentes o déficit del ejercicio	19	1,403,425	2%	573,103.00	1%	830,322	145%
Adopción por primera vez NIIF	19	73,032,772	88%	73,032,772	89%	0	0%
Total patrimonio		**83,428,064**	**100%**	**82,024,639**	**100%**	**1,403,425**	**1.71%**
Total pasivo mas patrimonio		**87,520,276**		**86,015,309**		**1,504,967**	**1.75%**

OMAR ANTONIO CUELLAR ALVARADO
Representante legal

DIANA MARCELA BERNAL PARRA
Contador
TP No.182209-T

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor fiscal
TP No.180826-T
Designada por **Amézquita & CIA S.A.S**

VIGILADO Supersalud

Estado de resultados integral

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO
CLINICA MONTSERRAT
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	NOTA	DIC-2021	%	DIC-2020	%
Ingresos de actividades ordinarias	20	17,457,623		14,906,028	
Costo de ventas	21	12,379,198	71%	11,009,675	74%
EXCEDENTE BRUTO		**5,078,425**	**29%**	**3,896,353**	**26%**
Gastos de administración	22	3,923,607	22%	3,810,380	26%
EXCEDENTE OPERACIONAL		**1,154,818**	**7%**	**85,973**	**1%**
Ingresos no operacionales	23	806,205	5%	759,247	5%
Ingresos Financieros	24	117,280	1%	209,496	1%
Gastos no operacionales	25	674,878	4%	481,613	3%
Neto ingresos y gastos no operacionales		**248,607**	**1%**	**487,130**	**3%**
EXCEDENTE NETO		**1,403,425**	**8%**	**573,103**	**4%**

OMAR ANTONIO CUELLAR ALVARADO
Representante legal

DIANA MARCELA BERNAL PARRA
Contador
TP No.182209-T

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor fiscal
TP No.180826-T
Designada por **Amézquita & CIA S.A.S**
(Ver mi dictamen adjunto)

VIGILADO Supersalud

Estado de cambios en el patrimonio

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO
CLINICA MONTSERRAT
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Estado de cambios en el patrimonio	Aporte de miembros	Asignaciones permanentes	Resultado del ejercicio	Adopción por primera vez NIIF	Patrimonio total
Saldo Inicial 2020	**152,981**	**9,390,987**	**(1,125,204)**	**73,032,772**	**81,451,536**
Traslado de excedentes del período		(1,125,204)	1,125,204		-
Excedente año 2020			573,103		573,103
Saldo Final a 31 de Diciembre de 2020	**152,981**	**8,265,783**	**573,103**	**73,032,772**	**82,024,639**
Traslado de excedentes del período		573,103	(573,103)		-
Apropiación - Reserva Legal					-
Excedente año 2021			1,403,425		1,403,425
Saldo Final a 31 de Diciembre de 2021	**152,981**	**8,838,886**	**1,403,425**	**73,032,772**	**83,428,064**

OMAR ANTONIO CUELLAR ALVARADO
Representante legal

DIANA MARCELA BERNAL PARRA
Contador
TP No.182209-T

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor fiscal
TP No.180826-T
Designada por **Amézquita & CIA S.A.S**
(Ver mi dictamen adjunto)

VIGILADO Supersalud

Estado de flujos de efectivo

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO
CLINICA MONTSERRAT
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Flujo de efectivo por actividades de operación	2021	2020
Excedente neto del periodo	**1,403,425**	**573,103**
Ajustes para conciliar los excedentes del año		
Depreciaciones	523,046	525,178
Amortizaciones de intangibles	46,105	55,045
Amortización de seguros	79,575	0
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	365,707	399,587
Castigo de Cartera deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	160,008	0
Recuperacion de deterioro de cartera	-165,195	-253,402
Reversion deterioro reclasificación a glosa y devoluciones	-41,372	0
Cambios valor razonable propiedades de inversión	-104,266	-47,660
	2,267,033	**1,251,851**
Cambios en el capital de trabajo		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-512,570	-2,048,836
Activos financieros	-1,792,618	525,937
Inventarios	-18,433	-103,976
Activos por impuestos corrientes	40,331	-47,941
Beneficios a empleados	-40,862	82,899
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	247,730	171,810
Pasivos por impuestos corrientes	20,996	-11,226
Otros pasivos no financieros	-126,759	594,961
Otros pasivos financieros	437	63
Neto de cambios en el capital de trabajo	**-2,181,748**	**-836,309**
Efectivo generado por las actividades de operación	**85,285**	**415,542**
Actividades de inversión		
Anticipos propiedad, planta y equipo	-906,159	-46,997
Compra propiedad, planta y equipo	-221,122	0
Otros activos no financieros (compra seguros)	-75,859	-9,978
Intangibles (compra licencias)	-63,959	-27,682
Efectivo neto en actividades de inversión	**-1,267,099**	**-84,657**
Actividades de financiación		
Efectivo neto en actividades de financiación	**0**	**0**
Aumento del efectivo	**-1,181,814**	**330,885**
Efectivo equivalentes al efectivo al principio del año	**2,052,415**	**1,721,530**
Efectivo equivalente restringido (ver nota 5)	**225,000**	**0**
Efectivo equivalentes al efectivo disponible al final del año	**645,601**	**2,052,415**

OMAR ANTONIO CUELLAR ALVARADO
Representante legal

DIANA MARCELA BERNAL PARRA Contador
TP No.182209-T

JENNY PAOLA GIL CABIEDES
Revisor fiscal
TP No.180626-T
Designada por **Amézquita & CIA S.A.S**

VIGILADO Supersalud

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO

CLINICA MONTSERRAT

Notas de revelación sobre los estados financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

1. Información general del Instituto

El INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT identificado con el NIT: 860.007.400-5, y domicilio en la Calle 134 # 17-71 de Bogotá, fue reconocido con personería jurídica de Utilidad Común sin Ánimo de Lucro perteneciente al sector privado del sector salud, mediante Resolución No. 41 de mayo 6 de 1952 de Ministerio de Justicia.

El Instituto cuenta con una Sede en red denominada CENTRO CAMPO ALEGRE, ubicada en el kilómetro 6 vía Suba – Cota.

El Instituto está dedicado al estudio, la investigación científica, el tratamiento, la prevención de la enfermedad mental; la enseñanza, el fomento y la promoción de la salud, con especial énfasis en la salud mental.

El Instituto Colombiano del Sistema Nervioso es reconocido por su historia; se proyecta como una institución sólida y segura, posicionada a nivel nacional e internacional por su efectividad en la implementación del modelo psicodinámico en la atención, la docencia y la investigación en salud mental.

Como política de calidad se compromete a trabajar basado en la evidencia científica con las prácticas más seguras y sostenibles que garanticen el trato humanizado a sus usuarios, el cumplimiento de la normatividad, la mejora continua de sus procesos y la calidad de vida de sus usuarios.

2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, a diciembre 31 de 2021 y 2020, están preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). En Colombia la entidad que reglamenta la contabilidad (NIIF) es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento-DUR” y el Decreto que lo modifica 2496 de

VIGILADO Supersalud

diciembre 23 de 2015, Decreto 2132 de diciembre 22 de 2016 los cuales fueron aplicados por el Instituto para la presentación de sus estados financieros.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la subdirección administrativa y financiera del Instituto, posteriormente serán puestos a consideración de la Dirección, Junta Directiva y la aprobación de la Asamblea General.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto, motivo por el cual las cifras reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3. Bases de medición

Los estados financieros del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto las propiedades de inversión las cuales en su reconocimiento posterior están medidas al valor razonable.

i. Costo histórico
El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable
El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

• Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;

VIGILADO Supersalud

• Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
• Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al excedente neto. En términos generales, se considera como material toda partida que supere entre el 3% y el 5% con respecto a un determinado total del citado anteriormente.

Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, el Instituto asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y egresos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El método utilizado para dicho deterioro: Se realiza análisis de los últimos 3 años de la cartera con antigüedad de 180 a 359 días y se establece una media para hallar el porcentaje de deterioro de cartera para ser aplicado a este rango de antigüedad.

Para la antigüedad mayor a 360 días el instituto determinará la probabilidad de recuperación con su debida justificación o deterioro del 100%, la cartera clasificada en cobro jurídico será deteriorada 100%.

VIGILADO Supersalud

El Instituto al cierre del periodo contable revisará la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja aquellos que considere irrecuperables por la oficina jurídica, es decir que dependerá de la materialidad de la partida y la decisión tomada por la Dirección General.

Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por personal técnico del Instituto en forma anual.

4. Resumen de las principales políticas Contables

Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en donde opera el Instituto (Moneda Funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos colombianos que corresponden a la moneda funcional y de presentación del INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO – CLINICA MONTSERRAT.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que el Instituto tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda local se registran a valor nominal y en la fecha de la transacción.

Para que un rubro del activo este de acuerdo con el concepto de equivalente de efectivo debe cumplir con las siguientes características:

a. Son fácilmente convertibles en efectivo
b. Mínimo riesgo en el cambio de su valor
c. Son de corto plazo, que no excedan de un año.

Instrumentos Financieros

Activos financieros - Inversiones

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término fijo (CDT) las cuales deberán ser invertidas en entidades preferiblemente calificadas como doble y triple A, que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo

VIGILADO Supersalud

menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo.

El Instituto maneja diferentes modalidades para gestionar su cartera de clientes, para ello tiene establecido las siguientes condiciones de pago:

- Anticipado: Los pacientes particulares cancelan un abono según el valor estipulado en cada año.

Una vez realizado el primer anticipo el facturador genera un estado de cuenta del paciente semanalmente para informar a la familia sobre el valor adeudado y los servicios o productos cargados a la cuenta.

- Las empresas con las que se tienen convenios pueden contar con los siguientes plazos:

  - Crédito de 30 a 60 días
  - Crédito de 61 a 90 días
  - Crédito de 91 a 120 días

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El método utilizado para dicho deterioro: Se realiza análisis de los últimos 3 años de la cartera con antigüedad de 180 a 359 días y se establece una media para hallar el porcentaje de deterioro de cartera para ser aplicado a este rango de antigüedad.

Para la antigüedad mayor a 360 días el instituto determinará la probabilidad de recuperación con su debida justificación o deterioro del 100%, la cartera clasificada en cobro jurídico será deteriorada 100%.

El Instituto al cierre del periodo contable revisará la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja aquellos que considere irrecuperables por la oficina

VIGILADO Supersalud

jurídica, es decir que dependerá de la materialidad de la partida y la decisión tomada por la Dirección General.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los proveedores y cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes.

El Instituto cancela sus proveedores y demás cuentas por pagar a máximo 45 días, según su flujo de caja.

Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo se determina usando el método promedio ponderado, se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Instituto y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son reconocidos directamente al gasto del período.

La depreciación se reconoce sobre el método de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado si existe de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	30 años	20%
Construcciones y Edificaciones Campo Alegre	20 años	20%

VIGILADO Supersalud

Maquinaria y equipo hospitalario	10 años	0%
Acueducto, plantas y redes	10 años	0%
Equipo de oficina	10 años	0%
Equipo hoteles y restaurantes	10 años	0%
Equipo de cómputo y comunicación	5 años	0%
Flota y equipo de transporte	10 años	0%

El valor residual, la vida útil de un activo y el método de depreciación se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con las NIIF.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

Deterioro del valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se

VIGILADO Supersalud

reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Propiedades de Inversión

El Instituto cuenta con cinco (5) suites del Hotel Parque Royal S.A.S. – NH Collection, las cuales se tienen para generar ingreso y plusvalía.

El costo de adquisición de la propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Instituto, medirá las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable.

Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en resultados; no se deprecia el activo.

Activos Intangibles

Los activos intangibles incluyen La licencia de uso del software ALMERA comprado en el año 2015 y licencias de software. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida estimada de cinco años para la licencia. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

VIGILADO Supersalud

Impuesto a las ganancias

El Instituto cuenta con personería jurídica expedida por el Ministerio de Justicia en que se le reconoce como una entidad de utilidad común sin Ánimo de Lucro, contribuyente del régimen tributario especial, exenta de liquidar impuesto a las ganancias.

El resultado del período gravable (excedente) es destinado a programas dentro del objeto social.

Los decretos del Estatuto Tributario que rigen este tipo de entidades son:

Art. 357. Determinación del beneficio neto o excedente. Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo. Esto quiere decir que se suman tanto los ingresos ordinarios operacionales como los ingresos no operacionales, extraordinarios (ganancias ocasionales), no se hace diferencia en los ingresos.

Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo anterior, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este artículo. Es decir, si el Instituto contabiliza gastos que no tiene ningún tipo de relación con su objeto social, los mismos, no podrán descontarse de sus ingresos y el valor de estos gastos, serán gravables.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Esto quiere decir que, siempre que los excedentes fruto de ingresos ordinarios y extraordinarios se reinviertan en el objeto social de la entidad, siempre serán exentos; a menos que otra norma o ley así lo disponga.

Por el anterior análisis tributario, el Instituto, presenta declaración de renta, pero no realiza cálculo del impuesto a la renta ni impuesto diferido; y no hay impacto financiero por este concepto; sin embargo, los encargados de la Administración deberán cada año verificar las normas, decretos, leyes, etc., y realizar los

VIGILADO Supersalud

cambios pertinentes si así lo requiere el Gobierno Nacional para empresas sin ánimo de lucro.

Decreto 4400 30/12/2004 Artículo 6°. Compensación de pérdidas fiscales. Cuando como resultado del ejercicio se genere una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario. Esta decisión deberá ser adoptada por la Asamblea General o máximo órgano directivo, para lo cual se deberá dejar constancia en la respectiva acta, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que el Instituto espera pagar.

El Instituto tiene acuerdos definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

El Instituto en desarrollo de las políticas de calidad y bienestar, que lleva a que los colaboradores conozcan y tengan claridad sobre los beneficios extralegales, las condiciones y requisitos para acceder a ellos, al momento de su vinculación y durante la vigencia de su contrato de trabajo, en asocio del comité de trabajadores elegido por votación, se ha unificado en este documento los acuerdos extralegales que el Instituto reconoce a sus trabajadores, respetando y reconociendo la antigüedad. Materializando el deseo de la Dirección General con lo cual se da sustento jurídico a los beneficios, lo que impedirá que en un futuro eventualmente se decida suprimir de manera unilateral esta política, con la que se pone fin a los múltiples acuerdos suscritos anteriormente entre las partes.

Patrimonio

El patrimonio es la participación residual en los activos netos (es decir, activos después de deducir todos los pasivos).

El Instituto es una Institución de utilidad común sin ánimo de lucro perteneciente al sector privado del sector salud, con domicilio principal en Bogotá, constituida por documento privado y con personería jurídica reconocida mediante resolución número 41 del 6 de mayo de 1952 emanada del Ministerio de Justicia.

VIGILADO Supersalud

Los excedentes se constituyen en una asignación permanente que fortalezca el patrimonio del Instituto con el propósito de que con sus frutos o rendimientos se pueda continuar desarrollando el objeto de la Institución.

En caso de liquidación del Instituto el liquidador deberá preservar el predio y su dotación los cuales deberán adjudicarse el lote y la titulación inmobiliaria, al servicio de salud de Bogotá D.C.

El patrimonio puede subdividirse a efectos de su presentación en el Estado de la Situación Financiera.

El patrimonio se mide al costo histórico.

Las revelaciones se harán por cada cuenta del patrimonio que se afecte el periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por el Instituto de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

Venta de Medicamentos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos a pacientes hospitalizados (no venta al público) se reconocen cuando se entrega el producto.

Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los resultados cuando, el resultado de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que el Instituto vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

VIGILADO Supersalud

Costos y Gastos

Se reconocen por el método de causación.

Los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprende los siguientes rubros:

	2021	2020
(a) Caja	3,472	2,972
(b) Cuentas corrientes	559,099	792,835
(c) Fiducia	49,290	1,000,200
(d) Cuentas de ahorros	258,740	256,409
	870,601	**2,052,415**

(a) Caja

	2021	2020
Caja General	722	772
	722	**772**

El saldo en caja general por $722 mil corresponde al recaudo realizado el 31 de diciembre de copagos y cuotas moderadoras, el dinero recaudado se consigna al siguiente día hábil del mes de enero, respaldado con cierre de caja.

Para el año 2021 el instituto cuenta con 4 cajas menores y una base de sencillo.

	2021	2020
Caja menor Tesorería	500	500
Caja menor Apoyo logística	1,000	1,000
Caja menor Enfermería	500	500
Caja menor campoalegre	200	200
Base Sencillo	550	550
	2,750	**2,750**

(b) Cuentas corrientes

	2021	2020
CUENTAS CORRIENTES		
Bancolombia	163,551	271,755
Banco caja social	395,548	521,079
	559,099	**792,835**

(b)Las cuentas corrientes del Instituto son utilizadas para pagos de proveedores, honorarios, impuestos, nomina, seguridad social y demás gastos relacionados con la actividad del instituto.

VIGILADO Supersalud

(d) Cuentas de Ahorros

	2021	2020
CUENTAS DE AHORROS		
Bancolombia	19,154	55,900
Banco caja social	222,847	71,530
Davivienda	16,739	128,979
	258,740	**256,409**

(d) Las cuentas de Ahorro de Bancolombia son utilizadas para gastos menores, una en la sede en red Campo Alegre y la otra en la sede principal apoyo logístico; mediante una tarjeta debito custodiada y manejada por funcionario autorizado del Instituto. Se tiene una cuenta para el simposio la cual se utiliza para el desarrollo del mismo. Las cuentas de Ahorro de Banco Caja Social y Davivienda se destinan para ahorros del Instituto.

En el año 2021 German Villegas y Asociados notifico un embargo a la cuenta de ahorros Caja Social, pero este fue aplicado a las tres cuentas de ahorro que tiene el Instituto (Bancolombia, Caja Social y Davivienda), cada una por 75 millones. El efectivo y sus equivalentes en el año 2021 tiene restricción de 225 millones.

6. Activos financieros

El Instituto posee un portafolio de inversiones representado en títulos de renta fija certificados de depósito a término fijo con Banco Caja Social y Bancolombia y carteras colectivas administrados por Corredores Davivienda S.A., la intención es mantenerlas hasta el vencimiento, obtener rendimientos que aumenten los recursos de la tesorería, con el propósito de renovarlos y utilizarlos en los diferentes proyectos de ampliación, mejoras locativas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos financieros corrientes mantenidos hasta el vencimiento están representados de la siguiente manera:

	2021	2020
Certificado de Depósito a Término	5,202,158	3,409,754
Cartera colectiva abierta	195,360	195,145
	5,397,518	**3,604,900**

<u>Certificados de Depósito a Término</u>:

En la medición de los CDT se elaboran las tablas de amortización al inicio de la inversión y se reconocen al cierre de cada mes los rendimientos por cobrar de acuerdo al método de interés efectivo.

VIGILADO Supersalud

A diciembre 31 de 2021 el Instituto tiene vigentes los siguientes títulos:

# CDT	ENTIDAD	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	TASA	MONTO	INTERESES CAUSADOS	MONTO FINAL
27600624558	BANCOLOMBIA	7/07/2021	7/01/2022	2.1%	943,977	9,475	953,452
27600624559	BANCOLOMBIA	7/07/2021	7/01/2022	2.1%	1,162,692	11,670	1,174,362
27600647379	BANCOLOMBIA	28/07/2021	28/01/2022	2.1%	304,824	2,687	307,511
27600698460	BANCOLOMBIA	16/09/2021	16/03/2022	2.5%	992,129	7,103	999,232
27600707677	BANCOLOMBIA	27/09/2021	27/03/2022	2.5%	250,000	1,600	251,600
176268	CAJA SOCIAL	22/10/2021	22/04/2022	2.7%	1,009,208	5,146	1,014,354
176881	CAJA SOCIAL	3/11/2021	3/02/2022	2.1%	500,000	1,647	501,647
				TOTAL	**5,162,830**	**39,328**	**5,202,158**

La inversión en CDT´s aumento en $1.792 millones con relación al año 2020, esto obedece a que se canceló la fiducia por 1.000 millones en Bancolombia y se constituye un CDT por 1.100 millones, así como la apertura de dos nuevos CDT´s uno por $250 millones y el otro por 500 millones.

Los rendimientos generados durante el año 2021 de los CDT's ascendieron a la suma de $112 millones.

Fondos Fijos (Cartera Colectiva Abierta-Fiducia):

Fondo administrado por Corredores Asociados, mensualmente se actualiza de acuerdo al movimiento que se genera por vencimiento de los certificados de depósito a término.

Los rendimientos netos generados durante el año 2021 fueron de $215 mil pesos.

TIPO	ENTIDAD	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	MONTO	INTERESES	PERDIDA	MONTO FINAL
FONDOS DE INVERSION COLECTIVA 860007400-1-I-A1	DAVIVIENDA	01/01/2020	31/12/2022	195.145	1.683	1.468	195.360

7. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están conformados de la siguiente manera:

	2021	2020
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**4,849,231**	**5,320,821**

VIGILADO Supersalud

ANTIGÜEDAD DE CARTERA GENERAL

	2021	2020
EDAD DE CARTERA		
De 1 a 30 días	2,900,740	3,599,470
De 31 a 60 días	634,343	377,221
De 61 a 90 días	35,671	165,371
De 91 a 180 días	599,942	358,926
De 181 a 360 días	178,982	1,055,810
Mas de 360 días	2,579,132	1,934,318
	6,928,809	**7,491,116**
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	-2,640,641	-2,481,503
	4,288,168	**5,009,613**

La variación del año 2021- 2020 disminuye en un 17%, donde la antigüedad más representativa esta entre 1 a 30 días.

No obstante, debe observarse que, para la edad de cartera de más de 360 días, se registra un aumento de $645 millones, equivalente a un crecimiento del 33.34%, explicable en parte por el traslado de recursos de la franja entre 181 a 360 días a la franja de más de 360 días.

CARTERA POR CLIENTE

TERCERO	2.021		2.020		VARIACION	
	$	%	$	%	$	%
ECOPETROL S.A.	330.243	5%	240.234	3%	90.009	37%
OTRAS ENTIDADES	690.560	10%	567.088	8%	123.472	22%
COLMEDICA	283.875	4%	272.700	4%	11.175	4%
COOMEVA EPS	139.507	2%	135.817	2%	3.690	3%
CRUZ BLANCA	389.205	6%	389.205	5%	0	0%
CAFESALUD	454.258	7%	455.040	6%	- 782	0%
ROJAS VEGA JULIO CESAR	467.775	7%	472.775	6%	- 5.000	-1%
COLSANITAS	835.203	12%	906.636	12%	- 71.433	-8%
MEDIMAS EPS S.A.S.	375.084	5%	407.221	5%	- 32.137	-8%
PARTICULARES	424.634	6%	463.840	6%	- 39.206	-8%
COMPENSAR	1.464.144	21%	1.617.851	22%	- 153.707	-10%
ALLIANZ	89.602	1%	101.563	1%	- 11.961	-12%
SANITAS	510.585	7%	640.791	9%	- 130.206	-20%
MEDISANITAS	100.230	1%	135.561	2%	- 35.331	-26%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	88.550	1%	120.043	2%	- 31.493	-26%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	151.943	2%	251.173	3%	- 99.230	-40%
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S	133.412	2%	313.578	4%	- 180.166	-57%
TOTAL	**6.928.810**	**100%**	**7.491.116**	**100%**	**- 562.306**	

La entidad que tuvo el mayor crecimiento en cartera en el último trimestre del año 2021 fue Ecopetrol, el 77% corresponde a liquidaciones de pacientes hospitalizados en la sede en red Campo Alegre.

Se evidencia un crecimiento del 22% en otras entidades, a continuación, se hace mención de las más representativas

VIGILADO Supersalud

ENTIDAD	VALOR
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	176.782
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	140.663
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA	90.847
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	57.003
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	44.362

-Universidad del Bosque corresponde al saldo de la factura de matriculas II semestre, en el año 2020 esta factura se registro en otras cuentas por cobrar deudores varios con un saldo a 31 diciembre de $215.530 millones, disminuyendo en un 18% en el año 2021.

-Compañía de Seguros Bolívar, el 77% corresponde a cartera radicada, 20% sin radicar y el 3% cartera glosada, con relación al año 2020 la cartera en general aumento en un 124%.

-Meplus Medicina Prepagada el 75% corresponde a cartera radicada, 20% sin radicar y el 6% cartera glosada, giros pendientes por identificar -1% con relación al año 2020 la cartera en general aumento en un 42%.

-Nueva Empresa Promotora de Salud el 48% corresponde a cartera radicada, 4% sin radicar, el 58% cartera glosada, devoluciones 13% giros pendientes por identificar -23% con relación al año 2020 la cartera en general aumento en un 97%.

-Entidad Promotora De Salud Famisanar el 34% corresponde a cartera radicada, 25% sin radicar, el 21% cartera glosada, devoluciones 22% giros pendientes por identificar -2%.

CARTERA POR TIPO

ENTIDAD	DEVOLUCIONES	GIROS PENDIENTES	GLOSADA	JURIDICA	RADICADA	SIN RADICAR	TOTAL GENERAL	%
SANITAS EPS	39.936	- 120.434	80.343	-	407.934	102.807	510.585	7%
COLSANITAS S.A.	37.523	- 3.834	2.198	-	242.430	556.887	835.203	12%
OTRAS ENTIDADES	3.579	0	20.472	20.724	415.179	29.257	489.210	7%
NUEVA EPS	7.560	- 13.293	33.000	-	27.217	2.519	57.003	1%
MEDISANITAS S.A.S.	4.983	-	1.257	-	4.335	89.655	100.230	1%
AXA COLPATRIA	1.621	-	13.235	-	96.532	22.024	133.412	2%
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	169	-	3.081	-	79.538	6.813	89.602	1%
COMPENSAR EPS	-	-	24.261	-	915.410	524.473	1.464.144	21%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	-	-	8.456	-	41.081	39.013	88.550	1%
COOMEVA EPS	-	-	5.891	132.816	-	800	139.507	2%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	-	-	-	-	101.742	50.201	151.943	2%
MEDPLUS	-	792	4.946	-	68.247	18.445	90.846	1%
FAMISANAR	9.533	- 939	9.505	-	15.072	11.191	44.361	1%
ALIANSALUD EPS	5.881	- 4.016	820	-	4.807	1.645	9.137	0%
MEDIMÁS EPS S.A.S.	-	-	-	375.084	-	-	375.084	5%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	18.064		-	-	193.293	72.518	283.875	4%
ROJAS VEGA JULIO CESAR	-		-	467.775	-	-	467.775	7%
CAFESALUD EPS	-		-	454.258	-	-	454.258	7%
PARTICULARES	-		-	379.005	45.630	-	424.635	6%
CRUZ BLANCA EPS	-		-	389.205	-	-	389.205	6%
ECOPETROL S.A.	-		-		75.873	254.370	330.243	5%
TOTAL	**128.849**	**- 143.308**	**207.465**	**2.218.868**	**2.734.319**	**1.782.617**	**6.928.809**	**100%**

VIGILADO Supersalud

Del total de la cartera a diciembre de 2021 el 39% se encuentra radicada para proceso de pago, en proceso jurídico el 32%, sin radicar facturación el 21%, sin radicar pacientes que continúan hospitalizados el 5% en glosa el 3%, devuelta el 2% y giros pendientes -2%.

CARTERA JURIDICA

NOMBRE	2.021	%	2.020	%	VARIACION	%
ROJAS VEGA JULIO CESAR	467.775	21%	472.775	23%	-5.000	-1%
CAFESALUD EPS	454.258	20%	455.040	22%	-782	0%
MEDIMÁS EPS S.A.S.	375.084	17%	390.645	19%	-15.561	-4%
CRUZ BLANCA EPS	389.205	18%	389.205	19%	0	0%
COOMEVA EPS	132.816	6%	85.218	4%	47.598	56%
OTRAS ENTIDADES Y PARTICULARES	399.730	18%	253.618	12%	146.112	58%
TOTAL GENERAL	2.218.868	100%	2.046.501	100%	172.367	33%

Informe suministrado por el área jurídica sobre de la gestión realizada a la cartera.

SALUDCOOP:

Las gestiones realizadas ante SaludCoop, han sido el estudio de la resolución 2039 de 29 de marzo de 2019, la realización del poder y el recurso de reposición a la mencionada resolución, solicitando el pago total por los valores aportados por ICSN. Del aludido recurso logramos el reconocimiento de $6.041 millones adicionales a lo concedido inicialmente, por medio de la resolución No. 2043 del 4 de octubre de 2019. Actualmente se han realizado seguimientos la resolución de orden en el pago de la acreencia sin poder obtener el mismo, además se han solicitado las claves de acceso a la plataforma, gestión que se realizó por la auxiliar contable del ICSN y nuestra oficina, sin permitir la plataforma el acceso.

Se dirigió petición a SaludCoop solicitando la fecha próxima del pago, y las claves de acceso a la plataforma, a lo cual manifestaron estar supeditados a la disponibilidad de los dineros sobrantes, ya que de los remantes cancelan las reclamaciones extemporáneas, en cuanto a las claves se informa, que por ese medio no es posible el acceso debido a que es una reclamación extemporánea.

CAFESALUD:

Durante la gestión realizada prejurídica de CAFESALUD, se ha realizado diversas actuaciones, como gestiones con el estudio de la prescripción de las facturas, acciones en la plataforma, la estructuración de poderes, derechos de petición y el escrito de demanda. Durante estas actuaciones, nos hicimos parte en el proceso de liquidación de acreencias de Cafesalud, aportando todos los documentos pertinentes para la validez del título valor, el 27 de septiembre de 2019, radicada bajo el No D07-000831, reclamando $455.040 millones de pesos moneda corriente, de los cuales Cafesalud por medio de la resolución

VIGILADO Supersalud

A00369 1 de 2020, donde cuestiona la idoneidad de los títulos y menciona la prescripción de los mismos, reconociendo $17110 millones de pesos. Ante este escenario procedimos a interponer el recurso de reposición el 10 de junio de 2020, el cual es la última instancia en el presente proceso de reclamación. El 2 de octubre de 2020, por medio de correo electrónico es notificada la Resolución número A-004848 del 24 de agosto de 2020, mediante la cual resuelve el recurso de reposición interpuesto y confirma la Resolución atacada, dejando como valor de la acreencia la suma de $ $17.110.

Nos encontramos frente a dos escenarios

1. Aceptar el pago estimado por Cafesalud En Liquidación, mediante las Resoluciones mencionadas y dar de baja contablemente esta cartera que, ya se encuentra castigada desde años anteriores.
2. Aceptar el pago estimado por Cafesalud En Liquidación, mediante las Resoluciones mencionadas e iniciar el proceso judicial ante la jurisdicción ordinaria, con el riesgo económico y el desgaste propio de los procesos y dilaciones de las decisiones judiciales, con una probabilidad inferior al 10% de obtener lo pretendido.

Actualmente se actualizaron los datos como representante legal, certificado de representación y existencia y cuenta bancaria, del Instituto ante Cafesalud.

COLOMBIANA DE SALUD:

El deudor se encuentra en etapa prejurídica, donde se han realizado gestiones como llamadas telefónicas, correos electrónicos, se elaboró el poder para actuar ante colombiana de salud, la demanda ya se encuentra elaborada, no ha sido posible gestionar la visita a Tunja, en indagaciones preliminares sea encontrado el cierre de varios puntos de atención médica, por la pandemia no ha sido posible ir hasta Tunja, toda vez que, no tienen atención al público, la última vez que, se hizo la gestión personalmente en Tunja fue en septiembre de 2021, donde se evidenció que físicamente la entidad no existe, la información recabada, nos indica que la mayoría de afiliados fueron remitidos a la entidad “Medisalud”, a donde se dirigieron comunicaciones, y la respuesta por parte de ellos fue “no tenemos ningún vínculo”, por lo que se solicitó información a la Supersalud.

La superintendencia de salud informa la nueva dirección de la IPS, en el municipio de Chiquinquirá, junto con los correos electrónicos existentes en las bases de datos, por lo cual procedemos a realizar nuevamente peticiones y llamadas telefónicas, con la finalidad de revivir los términos de prescripción y por consiguiente obtener el pago de las facturas adeudadas, se programará visita para el mes de febrero de 2022 a la sede de Chiquinquirá. **COOMEVA**

VIGILADO Supersalud

EPS:

Coomeva se encuentra en etapa pre-jurídica, en octubre de 2020 se realizaron reuniones en las cuales se evidenció lo siguiente:

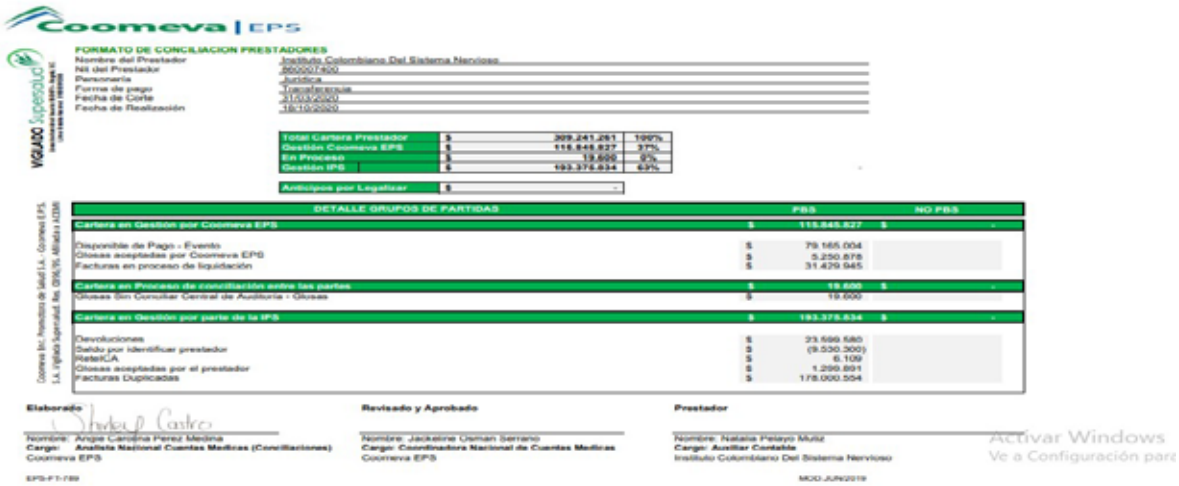

Coomeva | EPS

FORMATO DE CONCILIACION PRESTADORES

Nombre del Prestador	Instituto Colombiano Del Sistema Nervioso
Nit del Prestador	860007400
Personería	Jurídica
Forma de pago	Transferencia
Fecha de Corte	31/03/2020
Fecha de Realización	18/10/2020

Total Cartera Prestador	$	309.241.261	100%
Gestión Coomeva EPS	$	115.845.827	37%
En Proceso	$	19.600	0%
Gestión IPS	$	193.375.834	63%
Anticipos por Legalizar	$	-	

DETALLE GRUPOS DE PARTIDAS		PBS		NO PBS
Cartera en Gestión por Coomeva EPS	$	115.845.827	$	-
Disponible de Pago - Evento	$	79.165.004		
Glosas aceptadas por Coomeva EPS	$	5.250.878		
Facturas en proceso de liquidación	$	31.429.945		
Cartera en Proceso de conciliación entre las partes	$	19.600	$	-
Glosas Sin Conciliar Central de Auditoría - Glosas	$	19.600		
Cartera en Gestión por parte de la IPS	$	193.375.834	$	-
Devoluciones	$	33.599.580		
Saldo por identificar prestador	$	(9.530.300)		
RetelCA	$	6.109		
Glosas aceptadas por el prestador	$	1.290.891		
Facturas Duplicadas	$	178.000.554		

Elaborado	Revisado y Aprobado	Prestador
Nombre: Angie Carolina Perez Medina	Nombre: Jackeline Osman Serrano	Nombre: Natalia Pelayo Muñz
Cargo: Analista Nacional Cuentas Medicas (Conciliaciones)	Cargo: Coordinadora Nacional de Cuentas Medicas	Cargo: Auxiliar Contable
Coomeva EPS	Coomeva EPS	Instituto Colombiano Del Sistema Nervioso

EPS-FT-789 MOD.JUN2019

Por medio de una petición elevada a Coomeva EPS se solicitó la reanudación de las conversaciones y se exigió el pago de las facturas pretendidas, realizando el respectivo seguimiento, por medio de correos electrónicos.

El 28 de octubre Coomeva indica dos posibles modalidades de pago (corto y largo plazo),

(i) la de corto plazo, está sujeta a que el 70% de los acreedores acepten esta modalidad y, (ii) la de largo plazo, con pagos posibles a tres años dependiendo de los recursos que libere la Superintendencia. Una tercera propuesta inmersa dentro de las dos anteriores, es que el ICSN preste sus servicios a la EPS y está a su vez va pagando lo actual y lo adeudado de una manera progresiva.

Nos encontrábamos a la espera de la confirmación por parte del ICSN sobre la duplicidad de las facturas y la decisión sobre las propuestas, informadas por parte de Coomeva, actualmente la Superintendencia de Salud ordeno la liquidación de la EPS, el 25 de enero del presente año, por lo cual haber realizado alguna negociación implicaría haber reclamado únicamente el valor negociado.

Por lo tanto, el ICSN deberá hacerse presente en el proceso de liquidación de la entidad, presentando la respectiva acreencia, solicitando el pago total de las facturas adeudadas.

VIGILADO Supersalud

CRUZ BLANCA:

Se han realizado gestiones de cobro pre-jurídico. El 12 de diciembre nos acogimos al proceso de liquidación, radicando las facturas junto con los soportes que las convalidan, radicando estas en tiempo.

El 2 de diciembre de 2019, nos hicimos parte del proceso liquidatario, entregando la documentación requerida por la entidad en liquidación, suministrando los originales de la facturación junto con los respectivos anexos, dentro del proceso de liquidación el Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica, fue reconocido por medio de la resolución RES00200 del 24 de enero de 2020, de igual forma se determinó que la reclamación fue presentada oportunamente.

Por medio de la resolución RES002073 del 2020 Cruz Blanca EPS en Liquidación reconoció como valor aceptado de la acreencia presentada por el INSTITUTO COLOMBIAO DEL SISTEMA NERVIOSO-CLINICA MONTSERRAT la suma de setecientos quince mil pesos ($715.oo), argumentando faltantes en los soportes presentados, como historia clínica, ayudas diagnósticas, epicrisis, medicamentos, la cual fue recurrida en tiempo.

El 20 de febrero de 2021, Cruz Blanca expide Resolución RRP000669 DE 2020, que confirma la Resolución antes descrita, confirmando que el valor aceptado es por la suma de setecientos quince mil pesos ($715.oo), sin advertir ninguna prescripción en la reclamación.

Agotado el cobro administrativo (vía Gubernativa), se solicita la devolución de los documentos originales aportados durante la reclamación, informando la EPS el costo de cada uno de los folios, por lo cual se informó de esta novedad al juez que conocerá de la demanda, solicitando requiera a CRUZ BALNCA para el aporte en original de las facturas relacionadas, la demanda se halla en curso, nos encontramos a la espera de la calificación de la misma, solicitamos medidas cautelares de embargo sobre las inversiones bancarias que se encuentren a favor de la EPS. Esta calificación se encuentra en un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

La demanda por la vía judicial ordinaria, se ha presentado en dos despachos judiciales diferentes en los cuales ha sido rechazada porque la entidad se encuentra en liquidación, razón por la cual, se presentó demanda ante la Superintendencia de Salud y estamos pendiente de su respectivo tramite, el cual a la fecha se encuentra en la etapa de estudio por la Superintendencia de Salud.

Cruz Blanca solicita la copia de la factura 47687 emitida por el Instituto, la cual durante la reclamación a la entidad no fue relacionada al no presentar saldo

VIGILADO Supersalud

parcial o total, por lo cual el envió de la misma se realizará al finalizar el mes de enero de 2022.

MEDIMÁS EPS

Medimás EPS, se encuentra en etapa prejurídica donde se realizado, el análisis y la organización de la información suministrada, en junio de 2020 se envió un nuevo derecho de petición a Medimas, el cual fue contestado en agosto de 2020, indicando el procedimiento y los correos electrónicos donde se debía enviar la documentación de las facturas con corte al 30 de junio de 2020.

La información antes requerida, fue enviada el 9 de agosto de 2020 y actualmente estamos a la espera de respuesta sobre la misma; del seguimiento realizado a la solicitud de pago, por medio de correos electrónicos MEDIMAS EPS solcito la relación de las facturas a corte del 30 de junio de 2021, información que inicialmente envió nuestra oficina y posteriormente fue nuevamente enviado por el ICSN, actualmente nos encontramos a la espera, realizando el respectivo seguimiento prejurídico**.**

SALUD VIDA

El 6 de agosto de 2021 conocimos del proceso de cobro ante la EPS SALUD VIDA, por medio de la resolución 0079 del 30 de julio de 2021, donde fue interpuesta la reclamación del ICSN en el tiempo establecido, siendo esta reclamación aceptada por medio de la resolución 8 del 31 de agosto de 2020, actualmente nos encontramos en la etapa de calificación en la cual al Instituto, por un concepto de glosas le fue negado el reconocimiento de la acreencia, se encuentra en construcción el recurso y el poder, la fecha limite de presentar este recurso es el 20 de agosto de 2021.

La acreencia informa lo siguiente:

Identificación	Número de Acta	Tipo de Acreencia	Valor Reclamado	Valor glosa	Valor reconocido
860007400	A140003022	2 - Deudas IPS	7,787.00	7,787.00	0

En cuanto a la glosa informa la EPS la causal" AK14 - Carencia de contrato Generales - Carencia de contrato: Se evidencia la no presencia del perfeccionamiento y/o legalización del contrato." El 20 de agosto de 2021, se presentó el recurso legal y estamos a la espera de su resolución.

El treinta (30) de diciembre de 2021, Salud Vida emite una adición a la resolución 0079 del 30 de julio de 2021, la cual incluye reconocimientos de acreencias distintas a las del Instituto.

VIGILADO Supersalud

Cartera Glosada

ENTIDAD	2021	%	2020	%
SANITAS EPS	80.343	39%	140.187	36%
NUEVA EPS	33.000	16%	0	0%
COMPENSAR EPS	24.261	12%	98.133	25%
AXA COLPATRIA	13.235	6%	6.698	2%
OTRAS ENTIDADES	12.934	6%	56.351	14%
FAMISANAR	9.505	5%		
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	8.456	4%	8.693	2%
MAFRE COLOMBIA	7.538	4%	7.538	2%
COOMEVA EPS	5.891	3%	5.891	2%
MEDPLUS	4.946	2%	0	0%
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	3.081	1%	1.193	0%
COLSANITAS S.A.	2.198	1%	44.045	11%
MEDISANITAS S.A.S.	1.257	1%	3.789	1%
ALIANSALUD EPS	820	0%	0	0%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	-	0%	16.013	4%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	-	0%	2.892	1%
TOTAL	**207.465**	**100%**	**391.423**	**100%**

La cartera en glosa está representada en un 66% por entidades de las cuales las más representativas son: Sanitas, Nueva EPS, Compensar, se encuentran en proceso de conciliación con el fin de depurar y poder recuperar estos valores glosados.

Cartera devuelta

ENTIDAD	2021	%	2020	%
SANITAS EPS	39.936	31%	83.001	17%
COLSANITAS S.A.	37.523	29%	182.757	38%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	18.064	14%	813	0%
FAMISANAR	9.533	7%	0	0%
NUEVA EPS	7.560	6%	5.504	1%
ALIANSALUD EPS	5.881	5%		
MEDISANITAS S.A.S.	4.983	4%	44.575	9%
OTRAS ENTIDADES	3.579	3%	10.334	2%
AXA COLPATRIA	1.621	1%	57.720	12%
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	169	0%	554	0%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	-	0%	94.795	19%
COMPENSAR EPS	-	0%	6.940	1%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	-	0%	67	0%
COOMEVA EPS	-	0%	-	0%
TOTAL	**128.849**	**100%**	**487.060**	**100%**

Con la entidad Sanitas y Colsanitas se realiza devolución por inconsistencia en la versión de los archivos xml.

VIGILADO Supersalud

Deterioro cuentas por cobrar comerciales

El Instituto evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual.

El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce de acuerdo a la política contable y modelo de deterioro, cumpliendo los principios definidos en la norma internacional, mediante el análisis y seguimiento a cada uno de los clientes.

En el siguiente cuadro se puede observar el gasto por deterioro de cartera.

ENTIDAD	2021	%	2020	%	VARIACION	%
SEGUROS DE VIDA SURAMERI	6.076	2%	58	0%	6.018	10376%
NUEVA EPS	15.351	4%	3.899	1%	11.452	294%
OTRAS ENTIDADES	133.854	37%	38.364	10%	95.490	249%
MEDIMAS	15.707	4%	5.741	1%	9.966	174%
SANITAS EPS	64.059	18%	30.900	8%	33.159	107%
COOMEVA EPS	24.297	7%	21.217	5%	3.080	15%
PARTICULARES	64.766	18%	100.715	25%	- 35.949	-36%
COLSANITAS	16.875	5%	32.537	8%	- 15.662	-48%
COMPENSAR	24.722	7%	50.112	13%	- 25.390	-51%
GONCALVES MATIAS	-	0%	57.772	14%	- 57.772	-100%
LIBERTY SEGUROS		0%	37.292	9%	- 37.292	-100%
UNIVERSIDAD DEL BOSQUE		0%	20.980	5%	- 20.980	-100%
TOTAL	**365.707**	**100%**	**399.587**	**100%**	**- 33.880**	**-8%**

Movimiento

Saldo inicial Enero 2020	Deterioro 2021	reversion deterioro reclasificación a glosa y devoluciones	recuperaciones	Saldo Final Diciembre 2020
(2.481.503)	(365.707)	41.374	165.195	(2.640.641)
- 2.481.503	**- 365.707**	**41.374**	**165.195**	**- 2.640.641**

Saldo inicial Enero 2020	Deterioro 2020	reversión deterioro reclasificación a glosa y devoluciones	recuperaciones	Saldo Final Diciembre 2020
(2,425,389)	(399,587)	90,071	253,402	(2,481,503)
-2,425,389	**-399,587**	**90,071**	**253,402**	**-2,481,503**

VIGILADO Supersalud

El gasto por deterioro y castigo de cartera para cada año fue el siguiente:

	2021	2020	VARIACION	%
Gasto por deterioro	365,707	399,587	-33,880	-8%
Castigo de cartera	160,008	0	160,008	0%
	525,715	**399,587**	**126,128**	**0**

La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se aplica cuando se evidencia el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, se evaluó la situación económica de las entidades para calcular el valor del deterioro y las dificultades financieras significativas.

En cuanto a los clientes particulares se deterioraron los que actualmente tienen un vencimiento mayor a 360 días, los que están en cobro jurídico se deterioran al 100% y de los cuales según el informe dado por los asesores jurídicos se tiene una probabilidad baja de recaudo.

Se realiza análisis de los últimos 3 años de la cartera con antigüedad de 180 a 359 días y se estableció una media para hallar el porcentaje de deterioro de cartera para ser aplicado a este rango de antigüedad.

Se incluyeron las entidades con las cuales se tiene saldos vencidos a más de 360 días, los cuales corresponden a glosas y devoluciones no tramitadas, o facturas no cancelas por dificultades económicas presentadas por las entidades.

Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado de la siguiente manera:

	2021	2020
(a) Anticipos, avances y depósitos	265,247	33,598
(b) Cuentas por cobrar a trabajadores	11,636	2,795
(c) Deudores varios	284,180	274,816
	561,063	**311,208**

(a) Los anticipos corresponden a pagos realizados por anticipado a proveedores por prestaciones de servicio, el 84% de este rubro corresponde a $225 millones de embargo judicial de German Villegas Asociados S.A.S. el cual se encuentra en proceso jurídico.

VIGILADO Supersalud

(b) Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a créditos otorgados por el Instituto sin intereses para ser canceladas por cada empleado beneficiado en un período máximo de doce (12) meses.

(c) El saldo de la cuenta deudores varios, está representado de la siguiente manera:

Concepto	2.021	2.020
Arriendos	81.166	32.908
Universidad del bosque	-	215.530
C.I Campo abierto	87.769	0
Otros	42.571	26.378
Simposio	72.674	
	284.180	**274.816**

El rubro de arriendos corresponde a la participación por el uso del espacio en las instalaciones del Instituto. Los demás rubros corresponden a porcentajes por ventas establecidos en los contratos o convenios firmados entre las partes.

8. Inventarios

El saldo de los Inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado de la siguiente manera:

	2021	2020
Inventario de medicamentos	238,548	220,115
	238,548	**220,115**

Los inventarios del Instituto, son medicamentos para el suministro a pacientes hospitalizados.

El método de valorización de los inventarios es el promedio ponderado. El Instituto reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo de adquisición, y la medición posterior se realiza entre el menor valor del costo y el valor neto realizable.

Los medicamentos que por su fecha de vencimiento se deben tener en cuenta para una disposición final (Baja), son custodiados por fuera de los lotes para venta y una vez cumplido el requisito de peso (gramos) se dan de baja de acuerdo con las normas ambientales diseñadas para el Instituto. La empresa contratista seleccionada por el Instituto recoge, destruye los medicamentos y entrega acta como soporte de dicho proceso.

Se realizaron dos (3) inventarios en el año 2021, en los meses de mayo, octubre y diciembre; el inventario del mes de diciembre de 2021, arrojó un ajuste que

VIGILADO Supersalud

aumentó el saldo del mismo en $274mil pesos por diferencia de inventario positivas y negativas.

Durante el año 2021 el valor de los medicamentos vencidos dados de baja fue de $9466 millones.

El valor de costo de ventas reconocido en el periodo fue el siguiente:

	2021	2020
Costo de venta inventarios	976,428	920,204
	976,428	**920,204**

9. Intangibles

El saldo de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Licencias	248,889	184,930
Amortización acumulada	-221,066	-174,961
	27,823	**9,969**

El método de amortización utilizado en los activos intangibles distintos a la plusvalía es el de línea recta.

La amortización de los activos intangibles reconocidos en el estado de resultados para el año 2021 y 2020 fue la siguiente:

	2021	2020
* Amortización activos intangibles licencias	46,105	55,045
	46,105	**55,045**

*En el mes de diciembre se adquieren dos licencias Ziho Sign hospitalización con el proveedor Nuva S.A.S. las cuales se registraron directos al costo de ventas.

El saldo inicial y final de los activos intangibles durante el año 2021 se presentan a continuación:

VIGILADO Supersalud

	Saldo inicial Enero 2021	Adiciones	Amortización	Saldo Final Diciembre 2021
Licencias	184.930	63.959	0	248.889
Amortización acumulada	(174.961)	0	(46.105)	(221.066)
Total	**9.969**	**63.959**	**-46105**	**27.823**

10. Activos por impuestos corrientes

El saldo de los activos por impuestos corrientes, está representado de la siguiente manera:

	2021	2020
Retención de industria y comercio	1,404	1,559
Retención en la fuente	15,922	55,903
Retención de IVA	0	195
	17,326	**57,657**

Las retenciones de industria y comercio y de IVA se descontaron en las declaraciones del sexto bimestre de 2021, en cuanto al saldo de la retención en la fuente realizada por el pago recibido con tarjetas de crédito y débito con caja social.

11. Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros, está representado de la siguiente manera:

	2021	2020
Servicios pagados por anticipado- seguros	42,158	45,874
	42,158	**45,874**

Los seguros adquiridos en el año 2021 corresponden a la póliza empresarial con Seguros generales Sura, chubb seguros Colombia S.A. de responsabilidad civil médica y SBS Seguros Colombia póliza administrativa.

	Saldo inicial Enero 2021	Adiciones	Amortización	Saldo Final Diciembre 2021
Seguros	45,874	75,859	-	121,733
Amortización acumulada	-	0	(79,575)	(79,575)
Total	**45,874**	**75,859**	**-79,575**	**42,158**

VIGILADO Supersalud

12. Propiedad, planta y equipo

El saldo de la Propiedad planta y equipo, está representado de la siguiente manera a 31 diciembre de 2021-2020:

Descripción	2021	2020
Acueducto, plantas y redes	111,318	111,318
Construcciones y edificaciones	13,803,649	13,687,237
Equipo de computo y comunicación	542,810	475,727
Equipo de hoteles y restaurantes	418,151	407,548
Equipo de oficina	205,590	202,917
Maquinaria y equipo	62,660	62,660
Maquinaria y equipo - contenedor	15,047	15,047
Maquinaria y equipo hospitalario	123,161	98,811
Suites teleport bussines	0	0
Terrenos	60,557,333	60,557,333
Anticipos maquinaria y equipo	104,467	0
Anticipos construcciones y edificaciones	1,466,705	0
Total PPE	**77,410,891**	**75,618,598**
Depreciación acumulada	3,378,743	2,855,697
Total Propiedad Planta y Equipo	**74,032,148**	**72,762,901**

El siguiente cuadro presenta el comportamiento de las propiedades, planta y equipos durante el año 2021.

	Costo inicial 2021	Compras/adiciones	Depreciación acumulada 2021	Valor en libros 2021	Costo inicial 2020	compras/adiciones 2020	Depreciación acumulada 2020	Valor en libros 2019
Acueducto, plantas y redes	111,318	0	69,162	42,156	111,318	0	58,122	53,196
Construcciones y edificaciones	13,687,237	116,412	2,456,121	11,347,528	13,687,237	0	2,072,624	11,614,613
Equipo de computo y comunicacion	475,727	67,083	396,230	146,580	459,010	16,717	346,966	128,761
Equipo de hoteles y restaurantes	407,548	10,603	261,687	156,464	407,548	0	221,024	186,524
Equipo de oficina	202,917	2,673	98,843	106,747	181,180	21,737	78,682	124,235
Maquinaria y equipo	62,660	0	40,493	22,167	59,804	2,856	34,227	28,433
Maquinaria y equipo - contenedor	15,047	0	3,260	11,787	15,047	0	1,757	13,290
Maquinaria y equipo hospitalario	98,810	24,351	52,947	70,214	93,124	5,687	42,295	56,516
Suites teleport bussines	0	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	60,557,333	0	0	60,557,333	60,557,333	0	0	60,557,333
Anticipos maquinaria y equipo	0	104,467	0	104,467	0	0	0	0
Anticipos construcciones y edificaciones	0	1,466,705	0	1,466,705	0	0	0	0
Total	**75,618,597**	**1,792,294**	**3,378,743**	**74,032,148**	**75,571,601**	**46,997**	**2,855,697**	**72,762,901**

El saldo y movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprendía la siguiente información:

2021	Anticipos propiedad, planta y equipo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Maquinaria y equipo medico cientifico	Equipos de hoteles y restaurantes	Acueductos, plantas y redes	Maquinaria y equipo	Total
Saldo inicial del costo	-	60,557,333	13,687,237	202,917	475,727	98,810	407,548	111,318	77,707	75,618,597
Compras	-	-	116,412	2,673	67,083	24,351	10,603	-	-	221,122
Otros cambios	1,571,172	-	-	-	-	-	-	-	-	1,571,172
Saldo final del costo	**1,571,172**	**60,557,333**	**13,803,649**	**205,590**	**542,810**	**123,161**	**418,151**	**111,318**	**77,707**	**77,410,891**
Depreciación acumulada y deterioro de valor										
Saldo inicial depreciación y deterioro	-	-	2,072,654	78,682	346,935	42,296	221,024	58,122	35,984	2,855,697
Depreciación del periodo	-	-	383,497	20,161	49,264	10,652	40,663	11,040	7,769	523,046
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final depreciación y deterioro	**0**	**0**	**2,456,151**	**98,843**	**396,199**	**52,948**	**261,687**	**69,162**	**43,753**	**3,378,743**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**1,571,172**	**60,557,333**	**11,347,498**	**106,747**	**146,611**	**70,213**	**156,464**	**42,156**	**33,954**	**74,032,148**

VIGILADO Supersalud

2020	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Maquinaria y equipo medico científico	Equipos de hoteles y restaurantes	Acueductos, plantas y redes	Maquinaria y equipo	Total
Saldo inicial del costo	60.557.333	13.687.237	181.180	459.010	93.123	407.548	111.318	74.851	75.571.601
Compras	-	-	21.737	16.717	5.687	-	-	2.856	46.997
Otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final del costo	**60.557.333**	**13.687.237**	**202.917**	**475.727**	**98.810**	**407.548**	**111.318**	**77.707**	**75.618.598**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial depreciación y deterioro		1.691.096	59.262	291.016	32.934	180.889	46.990	28.331	2.330.519
Depreciación del periodo		381.558	19.420	55.919	9.362	40.135	11.132	7.652	525.178
Otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final depreciación y deterioro	**0**	**2.072.654**	**78.682**	**346.935**	**42.296**	**221.024**	**58.122**	**35.983**	**2.855.697**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**60.557.333**	**11.614.583**	**124.235**	**128.792**	**56.514**	**186.524**	**53.196**	**41.724**	**72.762.901**

Las construcciones y edificaciones de acuerdo a la política tienen un valor residual correspondiente al 20% del valor total del activo.

Los anticipos construcciones y edificaciones corresponden a la obra de reforzamiento, diseño, adecuación y remodelación de la Unidad B.

Los anticipos de maquinaria y equipo corresponden a la compra cámaras de vigilancia para la Unidad A, Psiquiatría General y sede en Red Campo Alegre por valor de $84 millones y pago 40% ascensor nueva obra por valor de $20 millones de pesos.

13. Propiedades de Inversión

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprendía:

	2021	2020
Propiedades de inversión	2,044,923	1,940,657
	2,044,923	**1,940,657**

Las propiedades de inversión están representadas en cinco (5) suites que administra el Hotel NH Collection Royal ubicado en la calle 116 con carrera 9 en la ciudad de Bogotá.

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable, cuyo valor fue determinado por el método comparativo o de mercado en un avalúo practicado por la empresa Avalúos Certificados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del cual se obtuvo la siguiente información de avaluó por suite.

VIGILADO Supersalud

VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE			
DESCRIPCION	**AREA**	**VALOR M2**	**TOTAL**
Área Privada 413	30.15 M2	13,044.00	393,279.00
Área Privada 414	29.92 M2	13,044.00	390,279.00
Área Privada 513	30.15 M2	13,044.00	393,279.00
Área Privada 621	33.27 M2	13,044.00	433,979.00
Área Privada 703	33.28 M2	13,044.00	434,107.00
		Valor Total Inmueble	**2,044,923.00**

El valor de las propiedades de inversión al inicio y final del periodo fue el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Ganancias ajuste valor	Saldo Final Diciembre
Propiedades de inversión	1,940,657	-	104,266	2,044,923
	1,940,657	**0**	**104,266**	**2,044,923**

14. Beneficios a empleados

Para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Instituto presentaba en la cuenta de obligaciones laborales y de seguridad social los siguientes saldos:

	2021	2020
Nomina por pagar	0	89,243
Cesantías consolidadas	502,400	493,456
Intereses de cesantías	58,929	57,179
Prestaciones extralegales	241,177	223,059
Vacaciones consolidadas	236,325	243,949
Aportes riesgos laborales	10,784	10,657
Aportes administradoras de pensiones	75,612	73,178
Aporte empresas promotoras de salud	58,093	56,448
Aportes ICBF, SENA y caja de compensación	41,517	40,459
Cooperativas	30,696	9,352
Ahorro cuentas AFC	0	1,100
Fondo de solidaridad	10,169	0
	1,265,702	**1,298,080**

Las obligaciones laborales y de seguridad social reconocidas por el Instituto son a corto plazo.

La Dirección del Instituto en desarrollo de las políticas de calidad y bienestar, que lleva a que los colaboradores conozcan y tengan claridad sobre los beneficios extralegales, las condiciones y requisitos para acceder a ellos, al momento de su vinculación y durante la vigencia de su contrato de trabajo, en asocio del comité de trabajadores elegido por votación, se ha unificado en este documento los acuerdos extralegales que el Instituto reconoce a sus

VIGILADO Supersalud

trabajadores, respetando y reconociendo la antigüedad. Materializando el deseo de la Dirección General con lo cual se da sustento jurídico a los beneficios, lo que impedirá que en un futuro eventualmente se decida suprimir de manera unilateral esta política, con la que se pone fin a los múltiples acuerdos suscritos anteriormente entre las partes.

Beneficios a los Empleados

Indemnizaciones

Cuando el Instituto despida sin justa causa a alguno o algunos de sus trabajadores, reconocerá las indemnizaciones previstas por el artículo 6 de la Ley 50 de 1990 (Artículo 64 Código Sustantivo de Trabajo), modificado por la Ley 789 de 2002.

El Instituto pagará adicionalmente a lo previsto en el artículo 28 Ley 789 de 2002 lo siguiente:

a. Al total que resulte de aplicar el literal a. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, cuando el trabajador tuviere un tiempo de servicios no mayor de un año.
b. Al total que resulte de aplicar el Literal b. del numeral 4, se le agregaran dos (2) días de salario, Si el trabajador tuviere más de un (1) año de servicio continuo y menos de cinco (5).
c. Al total que resulte de aplicar el literal c. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere cinco (5) años o más de servicio continuo y menos de diez (10).
d. Al total que resulte de aplicar el literal d. del numeral 4, se le agregaran veinte (20) días de salario, Si el trabajador tuviere diez (10) o más años de servicio continuo.

Durante el año 2021 se realizaron pagos por concepto de indemnizaciones laborales así:

Empleado	Valor
Ingrid Villalobos	1.862
Jhon Guevara	1.062
Ediel Cadena	1.062
Lina Hernández	1.202
Adriana Márquez	52.178
Total Indemnizaciones	**57.366**

VIGILADO Supersalud

Incremento Salarial

El incremento salarial para todos los empleados del Instituto por los años 2021 y 2020 fue establecido por la Junta Directiva.

Para el año 2021 el incremento salarial en el Instituto fue establecido por Junta Directiva de acuerdo al nivel jerárquico del organigrama para todos los empleados vinculados directamente.

Auxilio de Transporte

El auxilio extralegal de transporte en el año 2021 fue de $64 mil, sumados los dos (legal y extralegal) el gasto para el Instituto fue de $170 mil pesos.

Prima de Vacaciones o Vacaciones Extralegales

El Instituto reconocerá anualmente a los colaboradores vinculados laboralmente quince (15) días hábiles de vacaciones remuneradas por año de servicios.

Prima de Vacaciones: Cuando el colaborador salga a disfrutar de su periodo legal de vacaciones recibirá una prima extralegal de vacaciones equivalente a 13 días de salario básico.

PARAGRAFO: El Instituto reconocerá a los colaboradores vinculados laboralmente hasta el 31 de diciembre de 1998, al personal del departamento de enfermería (Jefes y auxiliares) 15 días hábiles adicionales de vacaciones a título de vacaciones extralegales, estas serán otorgadas o disfrutadas en el segundo periodo de vacaciones.

Durante el año 2021 el Instituto canceló por concepto de prima extralegal de vacaciones $ 166 millones a los empleados vinculados directamente y en el año 2020 se canceló $147 millones.

Prima de Antigüedad

El Instituto reconocerá a los trabajadores con más de 5 años de labores la prima de antigüedad, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1) Para los colaboradores vinculados laboralmente con el Instituto con posterioridad al 30 de junio de 2009, recibirán una prima de antigüedad en los siguientes términos:

a. Los trabajadores que cumplan 5 años de servicios, la suma de 9 días de salario ordinario.

VIGILADO Supersalud

b. Los trabajadores que cumplan 10 años de servicios, la suma de 12 días de salario ordinario
c. Los trabajadores que cumplan 15 años de servicios 15 días de salario ordinario.
d. Los trabajadores que cumplan 20 años y en adelante por cada quinquenio, 30 días de salario ordinario.

Esta prima se pagará por una sola vez al colaborador en el mes que se cause este derecho. En caso de retiro voluntario del trabajador ya sea por renuncia o, mutuo acuerdo, antes de que se cause el derecho a la prima de antigüedad en los términos antes indicados, el Instituto la pagara en forma proporcional. En ningún caso habrá pago proporcional si el contrato de trabajo finaliza por justa causa imputable al trabajador.

2) Para los colaboradores vinculados laboralmente con el Instituto con anterioridad al 29 de junio de 2009 recibirán una prima de antigüedad en el mes de agosto de cada año, en los siguientes términos:
a) Los trabajadores que cumplan 5 años de servicios, la suma de 9 días de salario ordinario anualmente.
b) Los trabajadores que cumplan 10 años de servicios, la suma de 12 días de salario ordinario anualmente.
c) Los trabajadores que cumplan 15 años de servicios 15 días de salario ordinario anualmente.
d) Los trabajadores que cumplan 20 años, 30 días de salario ordinario anualmente y hasta su retiro.

La prima de antigüedad se paga en agosto de cada año. En el año 2021 se pagaron por este concepto $42 millones y en el año 2020 se canceló $34 millones.

Prima de servicios extralegal

El Instituto reconocerá el valor de trece (13) días de salario ordinario en el mes de junio y trece (13) días de salario ordinario en el mes de diciembre, como prima extralegal de servicios. Estas sumas serán entregadas al trabajador junto con la prima legal de servicios en ambos casos.

En el año 2021 se canceló por este concepto $281 millones a los empleados vinculados directamente y en el año 2020 $298 millones.

VIGILADO Supersalud

Auxilio de Educación

El Instituto reconocerá en el mes de febrero de cada año y previa la presentación de la prueba escolar respectiva, un auxilio de punto veintiocho (0.28) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse preescolar y primaria; y de punto treinta y uno (0.31) SMMLV., por cada hijo de sus trabajadores que curse bachillerato.

Adicionalmente, el Instituto reconocerá punto cuarenta y cuatro (0.44) SMMLV, por cada hijo de sus trabajadores que curse carrera intermedia o universitaria.

Para el año 2021 el Instituto canceló a los empleados vinculados directamente $19 millones y en el año 2020 $23 millones.

Auxilio de anteojos

El Instituto dará un auxilio de punto veintiuno (0.21) SMMLV, para anteojos o lentes de contacto a aquellos trabajadores que le sean formulados por parte de los médicos de la EPS a la cual se encuentre afiliado. Para el otorgamiento de este auxilio, el trabajador debe presentar la correspondiente formula actualizada, factura de compra, cuya copia quedará archivada en la respectiva hoja de vida.

Para el año 2021 el Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente $3 millones y en el año 2020 $3 millones.

Auxilio de Maternidad

En caso de maternidad de la trabajadora, esposa o compañera permanente del trabajador que tenga un año de antigüedad al servicio del Instituto, que se encuentre debidamente inscrita en el registro del instituto, éste pagará un auxilio de punto treinta y ocho (0.38) SMLV, previa presentación de la partida de Registro Civil de nacimiento en cada caso.

En caso de aborto en el curso de un embarazo de seis (6) meses o más, el Instituto pagará este auxilio previo la presentación del certificado expedido por la entidad hospitalaria que atendió el caso.

Para el año 2021 el Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente $1 millón, igualmente en el año 2020 $1 millones.

Bonificación por Pensión

El Instituto reconocerá y pagará una sola vez una Bonificación equivalente a cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, a sus trabajadores que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para tener derecho a la pensión (Colpensiones) y además cumplan las siguientes condiciones:

VIGILADO Supersalud

a. Que presenten la documentación completa a satisfacción del fondo público y que éste expida la correspondiente resolución de reconocimiento de la pensión dentro de los quince (15) meses siguientes al cumplimiento de la edad y hayan reunido el número mínimo de cotizaciones exigido en los reglamentos de dicho fondo.

b. Que una vez producido dicho reconocimiento, el trabajador presente al Instituto renuncia voluntaria de su cargo.

Para el año 2021 el Instituto canceló por este concepto a los empleados vinculados directamente $10 millones y en el año 2020 $4 millones.

15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está representado de la siguiente manera:

		2021	2020
	Proveedores nacionales	86,714	115,504
(a)	Honorarios	512,664	306,745
	Temporales	21,466	4,637
	Otros servicios	58,871	0
	Servicios de enfermería	0	270,231
(b)	Servicio de alimentos	287,129	99,011
	Servicios de vigilancia y aseo	32,019	30,052
	Servicios de laboratorio	14,012	10,044
	Servicios públicos	26,166	38,221
	Servicios de mantenimiento	4,197	2,014
	Reembolso de Gastos	0	1,365
	Seguros	39,572	27,468
(c)	Otras cuentas por pagar	251,697	54,235
		1,334,507	**959,527**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los diferentes proveedores y terceros con quien el Instituto mantiene relaciones comerciales. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentarán como pasivos no corrientes.

(a) Honorarios aumenta en un 40% por médicos tratantes y seminarios de docencia a 31 de diciembre.

(b) Para los servicios de alimentación en la negociación de la renovación del contrato se logra un acuerdo de pago a 90 días.

VIGILADO Supersalud

(c) El 45% corresponde a cheques pendientes de cobro, facturas de C.I Campo Abierto. Al final del período se revisan los cheques pendientes de cobro, aquellos que presenten una antigüedad de más de seis meses, se contabilizan en una cuenta acreedora como cheques pendientes de cobro por cheques pendientes de cobro a Dic 31 de 2021.

16. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está representado por:

	2021	2020
Retención en la fuente	65,015	55,284
Industria y comercio	27,370	26,237
Impuesto de industria y comercio retenido	17,851	8,016
Impuesto sobre las ventas por pagar	3,222	2,925
	113,458	**92,462**

17. Otros Pasivos no Financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprendía:

	2021	2020
Anticipos y avances recibidos	615,277	256,095
Depósitos recibidos	12,130	521,525
Ingresos recibidos para terceros	319,593	197,126
Simposio	189,447	128,197
	1,136,447	**1,102,943**

La variación que se presenta de un año corresponde al reconocimiento del pasivo no corriente por antigüedad en las cuentas por pagar.

Anticipos y Avances recibidos: Corresponde a los abonos entregados por los pacientes particulares en el momento de su ingreso.

Los depósitos recibidos corresponden a cuentas por pagar a los funcionarios del Instituto que han adquirido el control de parqueadero para uso del mismo. Este dinero se devuelve al funcionario que reintegre al Instituto el control en buen estado. En el año 2020 el Instituto recibió un anticipo de Colsanitas por $500 mil.

En la cuenta de ingresos recibidos para terceros se registran los honorarios médicos, enfermeras especiales y laboratorios; se cancelan o se pagan a cada

VIGILADO Supersalud

servicio en el momento que el Instituto recaude el valor adeudado por el paciente o cliente.

18. Pasivo No Corriente

	2021	2020
Beneficios a empleados (Fondo de solidaridad	0	8,484
Otras cuentas por pagar	2,620	129,870
Anticipos y avances recibidos	238,978	399,241
	241,598	**537,595**

19. Patrimonio

Los saldos del patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Aportes miembros	152,981	152,981
Reserva. disp leg asign permanentes	8,838,886	8,265,783
Excedentes del ejercicio	1,403,425	573,103
Adopción por primera vez NIIF	73,032,772	73,032,772
	83,428,064	**82,024,639**

Aportes Miembros

Está conformado por los aportes realizados por los miembros del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso al momento de ser admitidos. La cuota de admisión está representada por cinco (5) salarios mínimos legales vigentes, autorizados por la Junta Directiva.

Durante el año 2021 y 2020 no se registran ingresos de nuevos miembros.

Asignación Permanente Acumulada

Están constituidas por el beneficio neto o excedentes que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

La constitución o modificación de la destinación de la asignación permanente, la Asamblea General o máximo órgano directivo es la única que tiene la facultad de realizar esta asignación o modificación.

VIGILADO Supersalud

20. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos están integrados de la siguiente forma:

INGRESOS OPERACIONALES	2,021	2,020	VARIACIÓN	
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	**1,881,747**	**1,304,202**	**577,545**	**31%**
PSIQUIATRIA	1,707,738	1,225,082	482,656	28%
PSIQUIATRIA INFANTIL	119,772	60,570	59,202	49%
NEUROPSICOLOGIA	2,616	0	2,616	100%
PSICOGERIATRIA	15,816	2,961	12,855	81%
TERAPIA OCUPACIONAL	24,854	319	24,535	99%
OTROS SERVICIOS	10,951	15,270	-4,319	-39%
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION	**12,872,781**	**11,094,611**	**1,778,170**	**14%**
ESTANCIAS	11,364,704	9,797,401	1,567,303	14%
CAMPOALEGRE	914,195	800,916	113,279	12%
HONORARIOS INSTITUCIONALES	377,638	362,101	15,537	4%
ENFERMERAS ESPECIALES	216,244	134,193	82,051	38%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	**469,639**	**386,123**	**83,516**	**18%**
ELECTROS LAB CLINICO-PROCEDI ESPECIALES	44,312	105,432	-61,120	-138%
LABORATORIO CLINICO GENERAL	425,327	280,691	144,636	34%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	**699,850**	**742,542**	**-42,692**	**-6%**
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO	289,411	292,336	-2,925	**-1%**
TRATAMIENTO AMBULATORIOS CLINICA DIA	410,439	450,206	-39,767	**-10%**
MEDICAMENTOS	1,016,890	862,202	**154,688**	**15%**
INGRESOS DE DOCENCIA	516,716	458,060	**58,656**	**11%**
a) OTROS SERVICIOS	0	58,288	**-58,288**	**0%**
TOTAL	**17,457,623**	**14,906,028**	**2,551,595**	**15%**

Hospitalarios y Clínicos

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios hospitalarios y clínicos se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Las condiciones de pago son 30 días a 120 días de acuerdo a lo negociado con cada paciente o responsable ante el Instituto.

Venta de Medicamentos

Los ingresos por ventas comprenden el valor razonable por la venta de medicamentos neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

A continuación, se relaciona el detalle de los ingresos operacionales a diciembre de 2021 y 2020:

VIGILADO Supersalud

El Instituto reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan al Instituto en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos para cada actividad.

Los ingresos de la Unidad Funcional de Hospitalización, representan un 74% en 2021 y 2020 de los ingresos totales, la Unidad funcional de consulta externa en el año 2021 el 11% y 2020 el 9%, la venta de medicamentos en el 2021- 2020 el 6%, la unidad funcional de apoyo terapéutico el 4% en el 2021 y 2020 el 5% y las unidades de apoyo diagnóstico, docencia y otros servicios el 3%.

El ingreso operacional presento un aumento del 15% respecto el año 2020 por un valor de $2.551.595 millones.

21. Costo de ventas

El costo de ventas está representado en los siguientes rubros con corte a diciembre 31 del año 2021 y 2020:

CONCEPTO	2021	2020
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	40,227	10,523
MANTENIMIENTO, REPARACION Y	434,484	210,898
DIVERSOS	285,447	288,064
SERVICIOS	2,550,482	2,000,741
HONORARIOS	494,717	437,247
COSTOS DE PERSONAL	6,890,088	6,327,006
MEDICAMENTOS	976,428	920,204
DEPRECIACION	488,903	487,940
AMORTIZACIONES	33,623	-
IMPUESTO, TASAS Y GRAVAMENES	184,799	324,032
GASTOS DE VIAJE	-	3,020
	12,379,198	**11,009,675**

El Instituto reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios, corresponde a las erogaciones realizadas por los procesos misionales.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

VIGILADO Supersalud

El costo de ventas para el año 2021 representaba el 71% de los ingresos operacionales y para el año 2020 representaba el 74% de los ingresos operacionales.

A continuación, se detallan los rubros más representativos que componen el costo de ventas:

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2021	2020
AFILIACIONES	33,534	10,523
SUSCRIPCIONES	6,693	-
	40,227	**10,523**

En el año 2021 se pagan cuotas de sostenimiento a la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, se paga la renovación de la certificación Buenas Prácticas de Manufactura al Invima, afiliación de servicio de ambulancia con Emermédica y se realiza suscripción oro Consultor Salud, afiliación y suscripción a revistas Cambridge, American Psychiatric, American Academy.

	COSTOS DE PERSONAL	2021	2020
	ALIMENTACION	254,760	226,247
	AUXILIO DE TRANSPORTE	62,128	56,348
	AUXILIOS	69,564	76,738
(c)	BONIFICACIONES	16,331	5,070
	CAPACITACION	8,475	1,950
	DOTACIONES	41,951	47,352
	RECARGOS-TURNOS	528,420	447,539
	SALARIOS VARIABLES	796	166,459
	INCAPACIDADES	15,603	83,217
(b)	INDEMNIZACIONES	53,380	10,108
	PRESTACIONES EXTRALEGALES	395,745	345,042
	PRESTACIONES SOCIALES	898,668	837,782
(a)	SALARIOS	3,248,665	2,842,676
	SEGURIDAD SOCIAL	1,295,602	1,180,478
		6,890,088	**6,327,006**

(a) En el año 2021 de acuerdo la visita del ente acreditador Icontec, en el cual se genera un plan de mejora en el que se involucra aumento de personal, se contrata a la empresa Bacota para que que realiza un estudio de tiempos y movimientos con el fin de identificar cargas laborales de los funcionarios. Una vez se realiza dicho estudio la Junta Directiva autoriza contratar nuevas vacantes con el objetivo de mejorar los estándares de Calidad.

VIGILADO Supersalud

Los cargos autorizados fueron: un Jefe de Enfermería Diurna, un Químico Farmacéutico, Médico Psiquiatría Infantil (aumento de horas), un Aprendiz SENA, dos auxiliares de enfermería para referencia y contra referencia.

(b) Las indemnizaciones en el año 2021 aumentaron en un 81%.

(c) Las bonificaciones aumentaron en un 69%, por dos bonificaciones de pensión en liquidación de contrato Virginia Barrera y Rebeca Ávila.

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		2021	2020
(a)	A LA PROPIEDAD RAIZ	8,747	173,439
	INDUSTRIA Y COMERCIO	176,052	150,593
		184,799	**324,032**

(a) En el año 2021 el impuesto predial por aprobación de presupuesto se causa en el proceso de gestión estratégica, como un gasto de administración.

HONORARIOS	2021	2020
ASESORIA EXTERNA	1,509	3,118
ASESORIA TECNICA	45,893	16,295
DOCENCIA	116,080	98,344
OTROS HONORARIOS	323,274	319,490
IVA POR HONORARIOS	7,961	-
	494,717	**437,247**

El rubro de docencia en el año 2021 incremento en 18% por seminarios, asesoría técnica aumento en un 182%, se contrató al Instituto Roosevelt para realizar un estudio de mercado en la sede Campo Alegre.

MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACIONES		2021	2020
(a)	ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES	82,433	-
(b)	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	22,196	3,936
	EQUIPO DE HOTELERIA, RESTAURANTE	4,918	3,620
	EQUIPO DE OFICINA	10,456	7,274
	MAQUINARIA Y EQUIPO	27,068	25,080
(c)	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	26,462	11,450
(d)	REPARACIONES LOCATIVAS	230,390	146,808
	INSTALACIONES ELECTRICAS	10,546	12,730
	IVA MANTENIMIENTO ADECUACIONES Y REPARACIONES	20,015	-
		434,484	**210,898**

VIGILADO Supersalud

(a) En el año 2021 se realiza mantenimiento al sistema eléctrico de agua potable y tanque hidroflow, puesta en marcha de la moto bomba trifásica, en la sede Campo Alegre adecuación del pozo séptico y se realizan mantenimientos preventivos al calentador, aire acondicionado, placa huella concreto y trampa de grasas.
(b) Se realiza mantenimiento al sistema de información Almera, amplificador de la potencia de sonido y mezclador de 10 canales.
(c) Mantenimiento preventivo de la red y calibración a los equipos biomédicos ((tallímetro, oxímetro, termómetro, fonendoscopio).
(d) Reparaciones locativas aumenta en un 57%, se realiza contrato con Casco Verde para el mantenimiento de la fachada del ICSN.

SERVICIOS	2021	2020
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	77,418	50,573
ALIMENTOS	1,031,508	905,700
ASEO Y VIGILANCIA	382,444	346,887
ASISTENCIA TECNICA	30,409	2,200
CORREO	136	10
ENERGIA ELECTRICA	123,182	108,681
GAS NATURAL	101,451	54,284
INTERNET	13,117	13,342
PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES	-	5,112
LAVANDERIA	189,375	128,273
OTROS SERVICIOS	16,271	40,013
SERVICIOS DE LABORATORIO	140,708	108,097
TELEFONO	21,971	21,099
TELEVISION POR CABLE	14,571	17,356
TEMPORALES	252,026	185,262
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4,367	5,506
IVA POR SERVICIOS	151,528	8,346
	2,550,482	**2,000,741**

VIGILADO Supersalud

22. Gastos de administración

Los gastos administrativos acumulados a diciembre de 2021– 2020, son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL	2,610,679	2,632,899
HONORARIOS	587,679	536,000
DIVERSOS	140,114	154,937
DEPRECIACION	34,146	37,359
IMPUESTO, TASAS Y GRAVAMENES	196,951	27,546
SERVICIOS	229,447	242,120
MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADEC	10,852	31,505
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	-	12,420
SEGUROS	1,318	73,942
AMORTIZACIONES	94,276	55,044
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	15,355	6,262
GASTOS LEGALES	2,790	346
	3,923,607	**3,810,380**

Los gastos administrativos corresponden a las erogaciones relacionadas con todos los procesos de apoyo y estratégicos del Instituto Colombiano del sistema Nervioso como lo son Gestión estratégica, Gestión de Calidad, Gestión Financiera, Gestión de talento humano, Apoyo logístico, Gestión de tecnología.

A continuación, se detallan los rubros más representativos que componen los gastos administrativos:

	GASTOS DE PERSONAL	2021	2020
	SALARIOS	1,504,295	1,486,795
	SALARIOS VARIABLES	-	4,873
	SEGURIDAD SOCIAL	458,838	474,787
	PRESTACIONES SOCIALES	287,780	292,947
	PRESTACIONES EXTRALEGALES	126,656	150,025
(a)	INDEMNIZACIONES	3,986	1,452
	ALIMENTACION	57,183	61,930
	AUXILIO DE TRANSPORTE	15,170	23,467
	AUXILIOS	24,432	40,986
	INCAPACIDADES	5,937	8,596
	DOTACIONES	11,453	10,713
	CAPACITACION	9,225	3,660
	RECARGOS-TURNOS	-	19,255
(b)	BONIFICACIONES	2,990	25,922
(c)	OTROS GASTOS DE PERSONAL	16,140	-
	OBSEQUIOS	5,010	-
(d)	ACTIVIDADES DE BIENESTAR	81,584	27,491
		2,610,679	**2,632,899**

VIGILADO Supersalud

(a) Se realiza liquidaciones de contrato de personal de mantenimiento con Indemnizaciones (Apoyo Logístico) por el contrato que se realizó con la empresa Casco Verde para tercerizar los servicios de mantenimiento.

(b) La empresa Khiron Colombia S.A.S realizo dos donaciones, las cuales se obsequiaron a los empleados, pruebas rápidas COVID y productos cosméticos.

(c) Disminuye bonificaciones en el año 2021 debido a que en el año 2020 se canceló bonificación por retiro voluntario a Jefe de Talento humano.

(d) Actividades de Bienestar aumenta por programa de gestión de la felicidad, con la empresa Tu Empresa Feliz, evento aniversario de la clínica, obsequios personal fin de año.

	HONORARIOS	2021	2020
(a)	ACREDITACION	24,000	92,311
	JUNTA DIRECTIVA	130,827	132,997
	ASESORIA JURIDICA	85,348	92,605
	REVISORIA FISCAL	46,333	63,443
(b)	COMUNICACIONES	55,801	
	OTROS HONORARIOS	87,374	84,453
	ASESORIA TECNICA	20,575	18,531
	ASESORIA LABORAL	20,251	35,000
(c)	ASESORIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA	52,974	16,660
	PROCESOS DE SELECCION	7,674	-
	IVA HONORARIOS	56,522	-
		587,679	**536,000**

(a) En el año 2021 disminuye acreditación 74% no se realiza renovación del contrato de la empresa FDF.

(b) En el año 2021 se firma contrato para campañas publicitarias y comunicaciones.

(c) Corresponde a honorarios consultoría financiera y revisoría fiscal.

VIGILADO Supersalud

	DIVERSOS	2021	2020
	ACTIVIDADES DE BIENESTAR D	1,700	9,380
	OBSEQUIOS		
	PAPELERIA	48,612	35,439
	OTROS	15,660	42,711
	LIBROS, SUSCRIPCIONES Y REVISTAS	-	20,034
	CUMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	467
	CASINO Y RESTAURANTE	8,290	-
	PARQUEADEROS	-	239
(a)	PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES	10,109	-
	COMPRA ACTIVOS MENOR CUANTIA	2,824	3,011
(b)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	24,046	8,373
	TAXIS Y BUSES	7,032	6,686
	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	-	6,066
	IVA POR DIVERSOS	20,631	-
	ASEO Y CAFETERIA	1,210	22,531
		140,114	**154,937**

(a) Publicaciones y comunicaciones corresponde a suscrición Gmail consulta externa y renovación plataforma zoom.

(b) Seguridad y salud en el trabajo aumenta en un 65%, se realiza mantenimiento alarma contra incendios, señalización y elementos de seguridad.

	SERVICIOS	2021	2020
(b)	TEMPORALES	12,101	53,514
	OTROS SERVICIOS	35,021	39,952
(a)	ASISTENCIA TECNICA	94,075	48,616
	ASEO Y VIGILANCIA	15,275	23,081
	ENERGIA ELECTRICA	-	22,003
	EVENTOS	5,475	-
	ALIMENTOS	25,698	24,181
	TELEFONO	6,130	11,856
	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	-	6,972
	INTERNET	601	1,270
	COMUNICACIONES	-	9,402
	CORREO	513	112
	PARQUEADEROS	41	-
	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	552	1,161
	IVA POR SERVICIOS	33,965	-
		229,447	**242,120**

(a) El rubro de asistencia técnica corresponde a los servicios de los sistemas de información financiera del año 2021, los proveedores más representativos son Compuconta soporte software, Silverit Administración de redes y seguridad informática, enlaza servicio técnico puntos de datos

VIGILADO Supersalud

para Access Point y Techgate sistema de almacenamiento para información backup.

(b) En el año 2021 temporales disminuyo en un 77% ya que no se contrata personal temporal para el área de apoyo logístico y se realiza contrato con la empresa casco verde para el mantenimiento de la clínica.

23. Ingresos no operacionales

En este rubro el Instituto reconoce los ingresos por participaciones, recuperaciones, aprovechamientos, fotocopias entre otros de menor cuantía.

		2021	2020
(a)	Participaciones	104,266	56,777
	Arrendamientos	113,506	118,447
(b)	Servicios	275	125
	Recuperaciones	109,288	110,165
	(a) Recuperaciones deudas difíc	147,443	253,402
	(a) Reintegro de costos y gasto	76,956	78,559
	Incapacidades	7,735	12,928
	Fotocopias	2,035	1,129
	(a) Subvenciones del Gobierno	1,518	83,187
(c)	Diversos	243,183	44,528
		806,205	**759,247**

(a) Corresponde al avaluó de las suites en el hotel NH Collection Royal Teleport.

(b) Corresponde a servicio de salón de belleza, este servicio se inactivo temporalmente en el año 2020 por emergencia sanitaria.

(c) Diversos: En el año 2021 la empresa Khiron realiza donación por $45 millones de pesos, se realiza la depuración de las cuentas contables 28 y se evidencia ingresos por honorarios institucionales los cuales se registran como ingresos de ejercicios anteriores 140 millones.

VIGILADO Supersalud

24. Ingresos financieros

Corresponde a los rendimientos obtenidos por las inversiones y cuentas de ahorro que posee el Instituto.

	2021	2020
Rendimientos inversiones CDT'S	111,854	201,794
Rendimientos Fiducias	2,150	0
Rendimientos Cartera Colectiva abierta	1,683	7,490
Rendimientos Cuentas de ahorro	1,198	212
Descuentos Financieros	395	0
	117,280	**209,496**

25. Gastos no operacionales

	2021	2020
Financieros	118,614	76,881
Perdida en inversiones	5,231	0
Otros Gastos	25,318	5,145
Deterioro de cuentas por cobrar	525,715	399,587
	674,878	**481,613**

26. Negocio en marcha

El Instituto ha reconocido un excedente de $1.403 millones, por el año terminado al 31 de diciembre de 2021. El flujo de efectivo al inicio del año 2021 asciende a $871 millones, recursos disponibles con que cuenta la administración.

El Instituto sigue trabajando para fortalecer la operación y para mantenerse en el mercado. Durante el año 2021 el Instituto desarrollará los proyectos institucionales, todos direccionados con la planeación estratégica, con el fin de fortalecer la prestación de servicio, aumento en ingresos operacionales, y el certificado de acreditación.

27. Hechos Posteriores

En el mes de febrero se recibe notificación de levantamiento de embargo judicial por parte del Doctor German Villegas por $150 millones, debido a que el demandante el 01 de julio de 2021 solo había prescindido de la cuenta ahorros caja social por $75 millones, se fijó fecha para audiencia el día 09 de marzo de 2022.

VIGILADO Supersalud

INDICADORES FINANCIEROS

INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISITEMA NERVIOSO
INDICADORES FINANCIEROS

	INDICADOR			2021	2020
LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	$ 7.592.591	$ 7.850.192
	LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	=	2,97	3,27
ACTIVIDAD	ROTACION DE CARTERA	cuentas por cobrar * # dias / Ventas a credito	=	143	181
	ROTACION DE INVENTARIOS	Inventario * # dias / Costo de medicamentos		88	86
ENDEUDAMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Total pasivo con terceros / Total activo	=	4,68%	4,64%
MARGEN DE UTILIDAD	MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	Utilidad Bruta / Ventas Netas	=	29%	26%
	MARGEN OPERACIONAL	Utilidad neta antes de impuesto / ventas netas	=	7%	1%
	MARGEN NETO	Utilidad Neta / Ventas netas	=	8%	4%
RENTABILIDAD	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	Utilidad Neta / Activo Total	=	1,60%	0,67%
	RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO	Utilidad Neta / Patrimonio	=	1,68%	0,70%

VIGILADO Supersalud

El capital de trabajo presento una disminución de $258 millones, lo que representa el -3%, respecto al año 2020, aunque se cuenta con los recursos para poder hacer inversiones y proyectos a corto plazo.

La rotación de cartera disminuyo en 38 días respecto al dato arrojado en el año 2020 esto se debe a la gestión de cartera que se esta realizando con las entidades y con los clientes particulares para lograr mayor seguimiento y la depuración de saldos.

La rotación de inventarios presento un aumento de 2 días esto debido al stock de emergencia sanitaria.

El nivel de endeudamiento con terceros es del 4% en el año 2021 manteniéndose con relación al año 2020, el indicador es de un nivel bajo y se debe a no tener créditos con el sector financiero y a la depuración que se realizó delos ingresos recibidos por anticipado, el pasivo esta representado en un 33% con los empleados, un 35% con los acreedores comerciales y un 30% otros pasivos no financieros entre ingresos recibidos para terceros entre quienes están los médicos tratantes y las enfermerías especiales y los anticipos recibidos por los pacientes particulares y un 3% pasivos por impuestos corrientes.

El margen neto del año 2021 fue del 29% presentando un aumento del 3% respecto al año 2020.

VIGILADO Supersalud